

BBVA Crecer
AFP

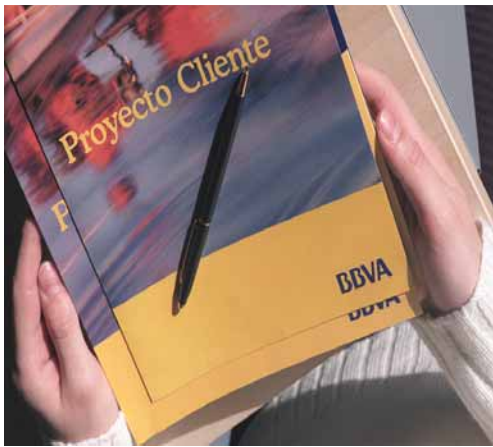
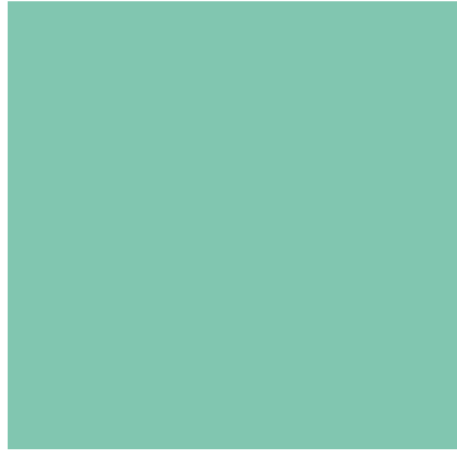
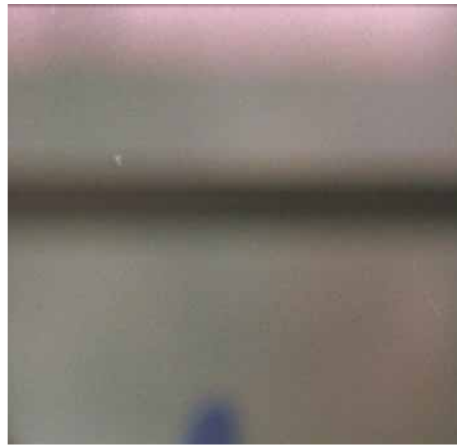
BBVA Inversiones

Boletín Informativo de **BBVA Crecer** AFP

Edición No. 5, Julio 2005



adelante.



BBVA Inversiones

Boletín Informativo de **BBVA Crecer** AFP

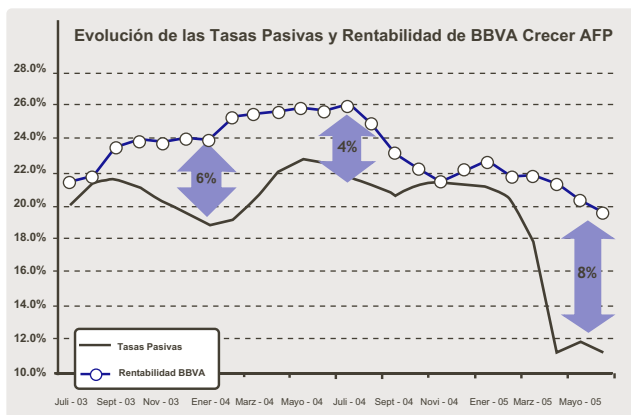
El contenido de este boletín es desarrollado por ILICH TUYAPAYACHI LOVATON, Gerente de Inversiones de BBVA Crecer AFP desde 2003, miembro del Comité de Inversiones de dicha empresa y del Comité de Inversiones de la Asociación Dominicana de AFPs (ADAFP).

Tiene un Master en Business Administration (MBA) en la Pontificia Universidad Católica de Chile, Licenciado en Economía por la Universidad La Molina, Lima, Perú. Antes de llegar a BBVA Crecer AFP, se desempeñó como Gerente de Inversiones de AFP Porvenir. El señor Tupayachi es profesor de Post grado en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de República Dominicana y de la Maestría en Finanzas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Ha sido consultor de empresas financieras en Chile, Perú y República Dominicana.

I. Evolución de la Rentabilidad

- Rentabilidad Nominal

Al 30 de Junio del 2005, el Fondo administrado por BBVA Crecer AFP obtuvo una rentabilidad para los últimos 12 meses de 19.63%. Esta rentabilidad decreció en 0.71% respecto a la obtenida en Marzo 2005 (20.34%), debido a que desde mediados de Febrero del presente año se ha verificado un descenso generalizado en el nivel de las tasas de interés pasivas en el Mercado Financiero. Sin embargo, como se puede apreciar en el Gráfico No.1, el spread o diferencial de la rentabilidad obtenida por BBVA Crecer AFP ha sido superior en por lo menos 8 puntos porcentuales al nivel de las tasas pasivas ofrecida por los Bancos Comerciales.



- Rentabilidad Real

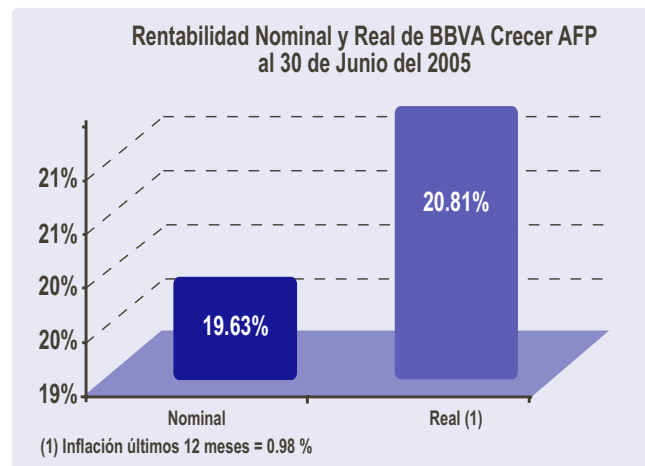
El Artículo 96 de la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, establece que las AFPs, deben invertir los recursos de los Fondos de Pensiones con el objetivo de obtener una **rentabilidad real** que incremente las Cuentas de Capitalización Individual de los afiliados.

La rentabilidad que ofrece cualquier inversión se denomina **rentabilidad nominal**. La **rentabilidad real** es aquella que se obtiene al descontar la inflación a la rentabilidad nominal.

El principal objetivo del régimen de seguridad social, basado en el ahorro de los trabajadores, es lograr que esos ahorros tengan una rentabilidad real positiva, es decir, que aumenten en términos de poder adquisitivo. Esta es una meta de largo plazo, donde el trabajador ahorra durante un período prolongado para obtener

luego la mejor jubilación posible, a través de la rentabilidad que se acumula en su Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

Al 30 de Junio, la rentabilidad real obtenida por BBVA Crecer AFP para el periodo de los últimos 12 meses (Junio 2004 – Junio 2005) fue positiva y se ubicó en **20.81%** en términos anualizados. Es decir, que los ahorros de nuestros afiliados, medidos en poder de compra o poder adquisitivo, tuvieron una rentabilidad real superior al 20% a dicha fecha, en términos anualizados.



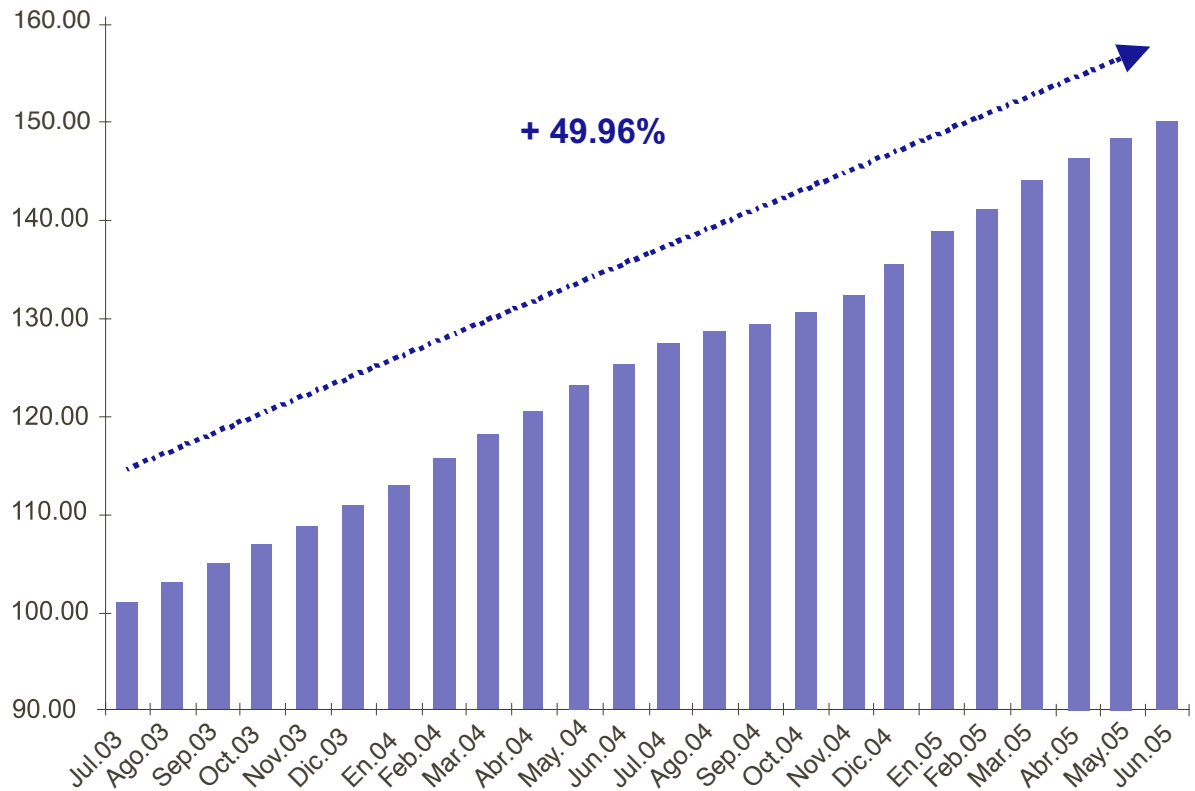
II. Evolución del Valor Cuota

El Valor Cuota, es el precio de cada una de las cuotas emitidas por un Fondo de Pensiones. Se obtiene al dividir el valor del patrimonio del Fondo de Pensiones por el total de cuotas emitidas a una fecha determinada.

Al 30 de Junio de 2005 el Valor Cuota se situó en RD\$149.96, lo cual implica una rentabilidad acumulada desde Julio 2003 a Junio 2005 de 49.96%. Es decir que por cada RD\$1,000.00 que tuviese acumulado en su cuenta de capitalización individual, ha obtenido una ganancia, en los últimos 23 meses, de RD\$ 499.60.

adelante.

EVOLUCION DEL VALOR CUOTA



III. Composición del Fondo de Pensiones de BBVA Crecer AFP

Al 30 de Junio del 2005, el Patrimonio administrado por BBVA Crecer AFP ascendió a RD\$2,136,386,383, lo cual implica un crecimiento de 497.46% en comparación con el 30 de Junio del 2004. Es importante destacar que parte de este importante crecimiento se debió a que en Octubre del 2004 se concretó la fusión por absorción entre BBVA Crecer AFP y AFP Porvenir y por tanto a partir de dicha fecha BBVA Crecer AFP pasó a administrar RD\$ 565 millones provenientes de los afiliados de AFP Porvenir.

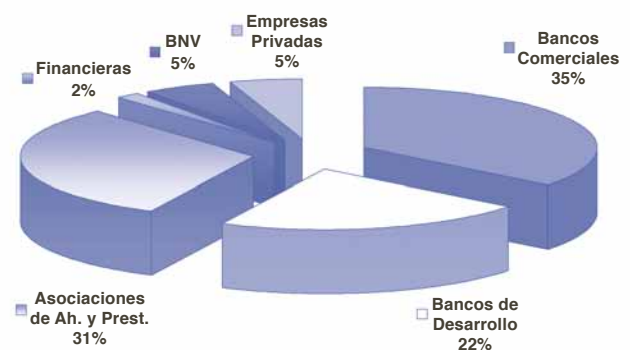
Nuestras proyecciones indican que al finalizar el 2005 el Patrimonio administrado por BBVA Crecer AFP será RD\$2,800 Millones, lo cual nos coloca como la segunda AFP en tamaño por Patrimonio administrado.

¿Dónde está invertido su dinero?

A) Composición por Subsector Económico

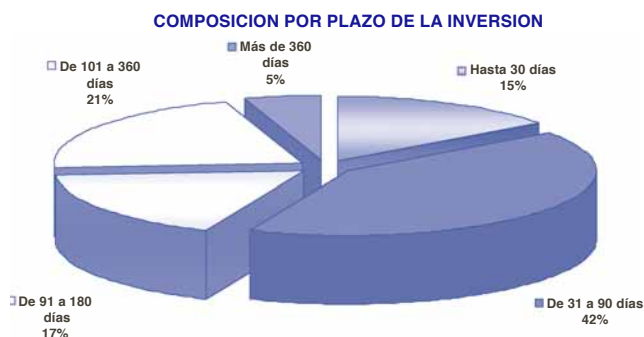
Las inversiones del Fondo de Pensiones se encuentran diversificadas en diferentes instituciones del Sector Financiero con la finalidad de diversificar el riesgo del portafolio. Los criterios de diversificación utilizados se basan tanto por la Calidad Crediticia de la institución financiera como por diferentes plazos de inversión.

COMPOSICION POR SUBSECTOR ECONOMICO



Composición por Plazo Residual

El horizonte de nuestras inversiones está distribuido en todos los plazos disponibles en el Sector Financiero; sin embargo, durante el último trimestre hemos venido realizando inversiones de mayor plazo de tal manera de inmunizar, en la medida de lo posible, nuestro portafolio ante el descenso de las tasas de interés en el mercado.



IV. Calidad de Cartera y Riesgo de Mercado

Durante los últimos años los mercados financieros han estado sometidos a una fuerte volatilidad. Esta volatilidad obliga a los agentes económicos a exponerse a los riesgos derivados de las variaciones de los precios de los activos de los que son titulares.

Los Fondos de Pensiones como cualquier otro inversionista, están expuestos a diferentes riesgos derivados del proceso de inversiones (riesgos de crédito y de mercado). La exposición de los Fondos de Pensiones a los riesgos financieros es directa a través de la posibilidad de pérdidas en el valor de mercado de su portafolio; por lo tanto la gestión de inversiones de BBVA Crecer AFP se centra en los principales riesgos inherentes a las mismas:

Riesgos de crédito: Son los que se derivan de la incapacidad de hacer efectivos nuestros derechos de cobro como consecuencia de la insolvencia de la institución en la cual hemos realizado inversiones.

Para poder monitorear este riesgo; BBVA Crecer AFP ha desarrollado una metodología de evaluación de **riesgos de crédito** basados en el modelo **CAMEL**. El modelo **CAMEL** (Capital, Asset, Management, Equity, Liquidity) es una metodología de identificación de variables de corte financiero que caracterizan la condición de riesgo crediticio de las instituciones financieras en un momento dado. En función de los resultados de este modelo, realizamos una calificación interna de riesgo de las instituciones donde tenemos invertido el dinero de nuestros afiliados.

Al 30 de Junio 2005 el 68.1% del Portafolio de Inversiones se encuentra invertido en instituciones que son calificadas como “muy sólidas” (calificaciones de riesgo superiores a A).

Calificación Interna de Riesgo	% de la Cartera
AA+	11.6%
A	50.7%
A-	5.8%
BBB +	3.9%
BBB	28.0%
TOTAL	100.0%

Riesgos de mercado: Son originados por movimientos adversos en las condiciones de mercado, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. que provocan un menor valor de mercado de nuestras inversiones. Entre estos riesgos destacaríamos:

- **Riesgo de tasas de interés:** Es la posibilidad de pérdidas motivadas por variaciones en las tasas de interés. Algunos riesgos derivados del riesgo de tipo de interés son el riesgo de volatilidad, el riesgo de base y el riesgo de curva.
- **Riesgo de tipo de cambio:** Pérdidas ocasionadas por movimientos de los precios de las divisas respecto a la moneda base que se establezca en cada caso.

Para la cuantificación y control de estos riesgos se utiliza el Modelo **VaR** (Value at Risk). Podemos definir el **VaR** como la estimación estadística de la pérdida máxima esperada con un determinado nivel de confianza y para un horizonte temporal determinado.

Con sólidas bases científicas, el VaR proporciona a los usuarios una medida resumida del riesgo de mercado.

El objetivo del establecimiento del límite es acotar el volumen de pérdidas posibles como consecuencia de la evolución de las condiciones de mercado sobre nuestro Portafolio de Inversiones. Esta pérdida posible la podemos definir como la máxima pérdida esperada ante evoluciones adversas del mercado, que podemos estimar bien a través de la evolución histórica o prevista de sus rendimientos, dentro de un nivel de probabilidad de que las pérdidas no superen ese nivel de acuerdo con la distribución estadística de dichos rendimientos.

Nuestra Política de Inversiones tiene establecido un VaR absoluto máximo del 10% del patrimonio que administramos; distribuido en 5% por riesgo asociado a variaciones en las tasas de interés y 5% asociado a variaciones en el tipo de cambio.

V. ¿Lecciones Chilenas para la Reforma de la Seguridad Social en EE.UU.? ⁽¹⁾

El Sistema de Seguridad Social en EE.UU

El Sistema de Seguridad Social en EE.UU. otorga beneficios a 48 millones de individuos a través de dos programas básicos: "Old Age and Survivors Insurance" (OASI) que cubre a los trabajadores retirados, familiares y sobrevivientes, con el 85% del gasto total, y "Disability Insurance" (DI), que representa el 15% restante y atiende a incapacitados menores a la edad de retiro y a sus dependientes. El sistema es de beneficio definido, financiado mediante un régimen de reparto administrado por el Sector Público. Los ingresos se obtienen de un impuesto sobre las nóminas del 12.4%, que pagan a partes iguales trabajadores y empleadores.

La elevada proporción de trabajadores activos sobre pensionistas ha permitido la solvencia del sistema. No obstante, este cociente tiene una tendencia decreciente derivada del aumento de la esperanza de vida y del descenso de la tasa de natalidad. El proceso se acentuará con la jubilación de los "baby boomers", estimándose que se sitúe en 2.6 activos por pensionista en 2030 y en 2.4 en 2050, significativamente por debajo de la



prevaleciente en las últimas décadas (4.3 en 1980 y 4.2 en 1990). Según la Social Security Administration (2004), en los próximos 75 años el valor presente del gasto por beneficios futuros bajo la legislación vigente excederá en 3.7 billones de dólares de 2004 a los ingresos por la recaudación del impuesto sobre las nóminas, más el valor del fondo acumulado. Aunque a corto plazo el sistema goza de salud financiera, el mantenimiento de las reglas actuales plantea un reto a la sostenibilidad para las finanzas públicas.

La Opción de Reforma de Bush

La Administración Bush favorece extraoficialmente una propuesta que incluye la asignación de cuatro puntos porcentuales del impuesto sobre las nóminas a cuentas de capitalización individual y gestión privada (con un máximo inicial de 1,000 dólares), la indexación de los beneficios a la inflación (en lugar de a la masa salarial) y la garantía de protección para los ciudadanos de menores ingresos.

Dado que, en el largo plazo, el crecimiento de los salarios es superior al de la inflación (debido al aumento de la productividad), la nueva indexación de los beneficios al crecimiento de los precios permitiría reducir la brecha entre beneficios y contribuciones. Ello, aunado a la disminución adicional de los gastos, que serían cubiertos por el saldo en las cuentas individuales (cuyos aportes se invertirán en diferentes tipos de fondos, según las preferencias de los afiliados – títulos públicos, títulos de grandes empresas, títulos de pequeñas empresas y valores internacionales), mejoraría la solvencia del sistema. Según la CBO (Congressional Budget Office), el déficit actuarial se reduciría de 3.7 a 1.7 billones de dólares de 2004. Ello se explica por una reducción del gasto superior a la

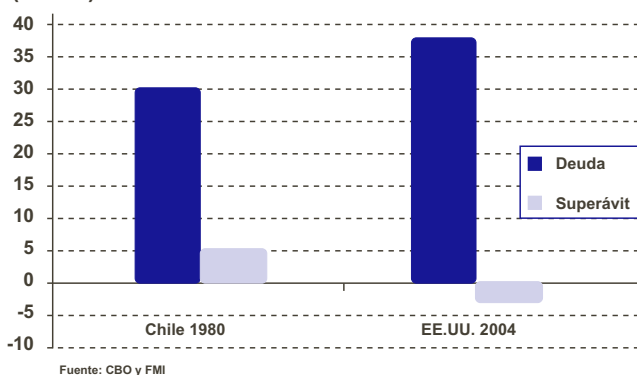
de los ingresos (6.5 billones frente a 4.5 billones). Adicionalmente, el presidente Bush no ha descartado la elevación del nivel máximo de ingresos sujetos al impuesto sobre las nóminas (actualmente 90 mil dólares anuales), lo cual contribuiría adicionalmente a equilibrar las cuentas.

Más Argumentos Políticos que Económicos, al menos en el Medio Plazo

Suponiendo la viabilidad política de este proyecto, ¿puede América Latina proporcionar alguna lección? Más concretamente, sobre la base de casi 25 años de experiencia en Chile, ¿cuáles son los efectos macroeconómicos que se pueden anticipar de la introducción de cuentas de capitalización individual y gestión privada? Es importante destacar que los efectos de la reforma dependerán del contexto en el que se implemente, así como de las características de la economía.

Uno de los factores más relevantes es el impacto de los costes de transición sobre las cuentas fiscales. En el caso de Chile, el año anterior a la reforma los aportes netos del Estado al sistema civil de pensiones eran cercanos al 1.6% del PIB. A dos años de la reforma la cifra aumentó hasta 4.7% y en el año 2000 se mantenía en el 4%. El efecto expulsión de la inversión privada (“crowding out”) se evitó debido a que el gobierno chileno había generado un superávit no previsional suficientemente elevado como para financiar completamente estos aportes, sin tener que aumentar la carga tributaria o emitir deuda. La situación en EE.UU. es distinta. Todas las proyecciones apuntan a déficit públicos elevados en los próximos ejercicios (superiores al 3% del PIB), sin considerar la reforma del sistema de pensiones. El coste de transición de este programa de reforma se estima en torno a 1.5 billones de dólares de 2004, el 13% del PIB, siendo el saldo del sistema de la Seguridad Social más deficitario (o menos superavitario) hasta 2033, según la CBO (Congressional Budget Office). Por ello, esta medida puede suponer un elemento de presión al alza de los tipos de interés en los próximos años, no siendo previsible, en estas circunstancias, un aumento neto de la inversión como consecuencia de la reforma.

Déficit Público y Deuda Antes de la Reforma Previsional (% PIB)



El impacto positivo de la reforma previsional sobre el mercado de trabajo depende, en primer lugar, del grado de formalidad. En Chile, a inicios de la década de los años ochenta el empleo formal representaba un 60% del total de empleo. En el caso de EE.UU. el empleo formal actualmente representa alrededor de un 93% del total. Ello representa una ventaja importante para los futuros pensionistas norteamericanos, porque tendrán una mayor probabilidad de que se materialicen las contribuciones que permitan financiar pensiones adecuadas. Pero obviamente implica menores ganancias por la formalización de las relaciones laborales.

Su efecto sobre la oferta laboral es ambiguo. Por un lado, las cotizaciones que los trabajadores sigan pagando a la Administración de la Seguridad Social (en torno a 2.4 puntos) serán consideradas, aún más, como impuestos puros sobre el trabajo dado que la reducción de los beneficios reales debilita la vinculación entre aportaciones y pensiones, desincentivando la participación en el mercado de trabajo o fomentando la jubilación. Pero, por otro lado, la pérdida de beneficios y los aportes realizados al sistema privado – interpretables como la prima de un seguro – la impulsarían. La CBO (Congressional Budget Office) estima un impacto positivo del 1% en los primeros 50 años y del 1.5% en los 25 años restantes. En todo caso, la elevación del tope de cotización, no incluido originalmente en el Plan 2, reduciría el efecto al ser, de hecho, una elevación de la fiscalidad.

En tercer lugar, las ganancias de eficiencia económica asociadas al desarrollo del mercado financiero parecen limitadas, dado que éste se encuentra ya muy avanzado. Finalmente, la voluntariedad de la afiliación al nuevo

sistema, su limitación a afiliados menores de 55 años (debido al importante volumen de trabajadores próximos a la edad de jubilación en EE.UU., lo cual contrasta con la situación en Chile en los ochenta) y su introducción gradual para el resto de colectivos moderarán adicionalmente los efectos macroeconómicos, al menos en el corto plazo.

En resumen, centrándose exclusivamente en el impacto de una reforma de este tipo al desempeño macroeconómico del país, y sobre la base de la comparación con la experiencia de Chile, las ganancias son positivas aunque modestas. De hecho, según la CBO, bajo las propuestas del Plan 2, el nivel del PIB podría ser un 0.5% superior al del escenario base de no reforma en 2025, y entre un 3 y un 4% más elevado en 2080. En cambio, sí se trataría de un paso muy significativo hacia la “sociedad de propietarios” ideada por Bush, en cuya senda se integraría próximamente la reforma del seguro sanitario y de las políticas de acceso a la vivienda.

(1) Extracto de una Publicación de LatinWatch, Segundo Trimestre 2005. Revista de Estudios Económicos del Grupo BBVA.

VI. El Sistema de Pensiones Dominicano y su Régimen de Inversiones:

Diagnóstico y Desafíos

Presentación de Klaus Schmidt-Hebbel en el Seminario Internacional Evolución y Perfeccionamientos Recientes de los Sistemas de Pensiones de América Latina, Santo Domingo 2005. Extraído del Boletín de la SIPEN, al 30 de Junio de 2005.

El sistema de pensiones actual en la República Dominicana presenta las características de una reforma clásica en su segundo pilar, tales como contribuciones obligatorias, cuentas individuales, administración privada, regulación y supervisión especializada.

El inicio y desarrollo del sistema de pensiones dominicano ha sido exitoso, destacándose el crecimiento significativo de los afiliados, el desarrollo de la industria y el perfeccionamiento del marco regulatorio y supervisor del sistema.

Sin embargo, en su funcionamiento yacen fortalezas y riesgos merecedores de consideración. Entre sus fortalezas se destacan:

- Que el sistema de capitalización y de contribución definida es actualmente justo,
- El efectivo diseño e implementación de la regulación y de la supervisión,
- El innovador control de costos, con colección centralizada de contribuciones y un diseño adecuado de las contribuciones a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP),
- Las potenciales ganancias en cobertura de la población y por nuevos perfiles de inversiones.
- Significativas reformas estructurales complementarias en la administración financiera pública, la ley monetaria y financiera, la regulación y supervisión de la banca y del mercado de capitales.
- La existencia de externalidades potenciales para el desarrollo económico y financiero del país, entre otros factores.

Mientras que entre sus riesgos sobresalen:

- El incierto y elevado costo fiscal por subsidios,
- La informalidad laboral,
- La falta de diversificación de las inversiones debido al incipiente mercado de capitales.



La experiencia chilena señala que la reforma al sistema de pensiones contribuyeron entre un 1.9% y un 9.8%, centrados en 4.6%, al valor del Producto Interno Bruto (PIB) del año 2001. Para el caso dominicano, se estima que el impacto que tendrían las reformas adecuadas al sistema de pensiones sobre el desempeño del PIB será igual o mayor que el impacto encontrado en Chile, debido principalmente al incremento de la cobertura, que a su vez incrementa el ahorro nacional, el menor déficit fiscal de transición y, por último, al efecto que podría tener el desempeño del sistema sobre el mercado financiero. Sin embargo, la evidencia internacional muestra que las reformas al sistema de pensiones deben complementarse con un programa exitoso de estabilización de las variables macroeconómicas y un conjunto de reformas estructurales complementarias debidamente coordinadas.

En esta línea, entre los principales riesgos potenciales para el desarrollo financiero y del sistema de pensiones se destacan el que se presenten incumplimientos de las metas cuantitativas exigidas en el acuerdo Stand by del Fondo Monetario Internacional (FMI), la necesaria recapitalización del Banco Central de la República Dominicana y del Banco de Reservas, los términos de renegociación de la deuda pública, la emisión de bonos del Gobierno, la adecuada organización de todo el sistema financiero y de sus reguladores, la reducción efectiva de la volatilidad real y financiera y la posibilidad de abrir alternativas de inversión en instrumentos financieros de renta variable doméstica, resaltando la inversión en infraestructura y energía. Además, se necesita impulsar el crecimiento económico del país a través de sendas de reformas laboral y tributaria, que elimine impuestos distorsionadores, y del mercado de capitales.

La regulación de las inversiones de los fondos de pensiones en República Dominicana es restrictiva, si se compara con otros países que han aplicado la reforma. Su carácter restrictivo se pone en evidencia con la imposibilidad de invertir en títulos del Gobierno, siendo el único país con reforma que su Ley no lo permite, ni en el extranjero, junto a Uruguay y El Salvador.

Para reducir la concentración de las inversiones de los fondos de pensiones habría que ampliar la gama

de tipos de instrumentos permitidos por la regulación de los mismos y/o desarrollar el mercado financiero nacional; la primera se lograría permitiendo la inversión en títulos del BC y en el exterior, mientras que la segunda podría canalizarse mediante el círculo virtuoso que se origina entre el desarrollo del sistema de pensiones y el desarrollo de los mercados financieros.

En base a la realidad del país, se puede establecer que la combinación retorno promedio versus riesgos de volatilidad de las inversiones actuales del sistema de pensiones refleja las restricciones impuestas por la regulación, la profundidad y diversidad del mercado doméstico de capitales y las políticas de inversión de las AFP. Mediante un ejercicio de simulación, se encuentra que pasar de una regulación como la actual hacia una “liberal” sería beneficioso para el sistema, ya que mejoraría la relación retorno versus riesgo.

En este aspecto, los desafíos vigentes para desarrollar el mercado financiero doméstico descansan en: la reestructuración de la deuda pública y la colocación de nuevos bonos del Gobierno que permitan a la vez la profundización del mercado secundario, la extensión gradual de la maduración de los bonos y la creación de alternativas de inversión indexadas a la inflación y al tipo de cambio, el desarrollo de las letras hipotecarias, permitiendo su titularización. Finalmente, la promoción de transacciones de acciones globales y de proyectos locales de multinacionales es otro canal por el cual se podría desarrollar el mercado financiero doméstico.



adelante.

VII. BBVA aumenta un 20% su beneficio atribuido, hasta 815 millones de euros

El aumento de la actividad y de los ingresos impulsa los beneficios del Grupo en las tres áreas de negocio.

BBVA inicia 2005 con una dinámica de fuerte crecimiento rentable y alcanzó en el primer trimestre un beneficio atribuido de 815 millones de euros, con un aumento del 20% respecto al mismo periodo de 2004. El Grupo registró sustanciales avances en todos los márgenes recurrentes, gracias al importante aumento de los ingresos derivado del incremento de los volúmenes de actividad, y alcanzó de esta forma un crecimiento del 16.3% en su Margen de Explotación, que se sitúa en 1,432 millones de euros en el primer trimestre del ejercicio.

La favorable evolución de los ingresos, de la gestión y de los resultados llevó a una nueva mejora de todos los fundamentales del Grupo: la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) se situó en el 30.8%, la eficiencia mejoró del 51.2% al 48.5% (45% sin amortizaciones), la morosidad descendió al 1.06%, la cobertura subió al 228%, y la solvencia se reforzó con un ratio BIS del 12.3% y un “core capital” del 6%, frente al 11.4% y el 5.4% un año antes. BBVA, en suma, vuelve a reforzar su capacidad competitiva y avanza en su plan de crecimiento rentable.

El Grupo concluyó en estos primeros meses de 2005 la adquisición en Texas de Laredo National Bancshares, que refuerza su franquicia de BBVA USA.

Además, BBVA anunció el lanzamiento de una oferta pública de adquisición (opa) sobre el 100% de Banca Nazionale del Lavoro (BNL), el sexto banco italiano. Dicha oferta ha sido aceptada por el Consejo de Administración de la entidad italiana y ha recibido las autorizaciones de la CONSOB y de la Comisión Europea. Las principales agencias de rating –S&P, Fitch y Moody’s– han confirmado las calificaciones que tienen otorgadas al Grupo.

Ambas operaciones se enmarcan dentro de la estrategia de crecimiento rentable impulsada por BBVA desde 2002 que, en el ámbito del crecimiento orgánico,

también se ha plasmado en este primer trimestre en un importante avance de la actividad y los ingresos, y por tanto, de los resultados, en el conjunto del Grupo y en cada una de las tres áreas de negocio.

Todos los márgenes recurrentes avanzan con fuerza en el trimestre: el de Intermediación, un 7.2%; el Básico, un 7.3%; el Ordinario, un 9%, y el de Explotación, un 16.3%, hasta 1,432 millones de euros.

- La positiva evolución de los resultados ha llevado al Grupo a un incremento del 17.4% en el beneficio por acción (BPA), así como a una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del 30.8%.
- Todos los márgenes recurrentes crecen con fuerza: el Margen de Explotación, un 16.3%; el Margen Ordinario, un 9%; el Margen Básico, un 7.3%, y el Margen de Intermediación un 7.2%.
- La eficiencia mejora del 51.2% al 48.5% (del 46.9% al 45% sin amortizaciones), con avances en las tres áreas de negocio gracias a la mejora de ingresos y el control de costos.
- América registra aumentos del 26.2% y el 14.6% en inversión crediticia y recursos, con alzas del 15% en el Margen de Explotación y del 61.1% en el beneficio atribuido.
- México confirma el dinamismo del crédito en todos los segmentos –hipotecas, pymes y consumo– y crece un 36% sin incluir Hipotecaria Nacional BBVA vuelve a mejorar su calidad del riesgo con un descenso de la morosidad hasta el 1.06% y un alza de la tasa de cobertura hasta el 228.1%, frente al 1.46% y al 194.9% un año antes.
- El Grupo refuerza sus altos niveles de solvencia: el ratio BIS sube del 11.4% al 12.3% y el “core capital” del 5.4% al 6%.

adelante es crecer

adelante en noticias.



BBVA Crecer
AFP



BBVA, premiado como la Mejor Marca en España por Esade

BBVA ha sido galardonado por el Centro de la Marca de Esade y por el diario Expansión con el “Trofeo de Oro” a la marca corporativa mejor gestionada y con el máximo reconocimiento de este certamen, el “Gran Premio del Jurado”. Estos galardones corresponden a la primera edición de los “Premios Centro de la Marca” que se concederán anualmente.

El Gran Premio y el Trofeo de Oro a la marca corporativa mejor gestionada, son el reconocimiento de los profesionales del Jurado del Centro de la Marca al éxito del trabajo realizado por BBVA, en los últimos tres años, con el lanzamiento y la implantación de “La Experiencia BBVA”.

“La Experiencia BBVA se basa en un concepto innovador de marca que entiende a BBVA como una “marca experiencia” que genera confianza, construye una reputación sólida y es el motor de nuestro negocio, gracias a las experiencias positivas que entregamos cada día, a nuestros clientes, accionistas, colaboradores y a la sociedad

en su conjunto”, explicó Javier Ayuso, Director de Comunicación e Imagen de BBVA.

Ayuso, acompañado por Ángel Alloza, director de Identidad y Reputación y Fernando Tallón, director de Identidad Corporativa de BBVA, agradeció ambos galardones “en nombre de BBVA, es decir, de las más de 90,000 personas que construimos cada día esta gran marca en todos los países y mercados en los que estamos presentes”.

“La coherencia entre lo que decimos, lo que ofrecemos y cómo nos comportamos, es el fruto de esta forma de entender a la marca, integrada con la cultura y los valores”, añadió.

Para BBVA, la marca es el intangible de mayor valor, es la fuente que genera confianza, construye una reputación sólida y una ventaja competitiva que sustenta el crecimiento rentable y sostenido del negocio.

adelante.

adelante es comunicar



Ponemos a su disposición diferentes vías de contacto para que pueda recibir información y asistencia personalizada.

Hola BBVA Crecer:

809-688-4040
1-809-200-0008

Desde el interior sin cargos

Web BBVA Crecer:

www.crecer.com.do
info@crecer.com.do

adelante.